JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05001 31 10 001 **2017 00276** 00

Se insta a la defensora de familia para que se sirva cumplir con los requerimientos efectuados por este Despacho en autos del 23 de febrero de 2023, 26 de abril de 2023 y 30 de mayo de 2023.

Notifíquesele esta providencia a la aludida defensora por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **85d6b2568bb63eb6199c6a20463c86f029682084ff4d5f9695bbc21da78060e5**
Documento generado en 28/09/2023 01:15:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica